

ACTA Nº 18 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1997

- TABLA: 1.- ACTA  
2.- CUENTAS  
3.- AUDIENCIA APODERADOS Y PROFESORES ESCUELAS RURALES  
4.- TABLA ORDINARIA  
5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete y siendo las 9:00 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la presencia de los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la asistencia del Sr. LUIS ARTURO FLORES CABRERA, Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta del día Miércoles 9 de Abril del año en curso, la que es aprobada sin objeciones, y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde solicita información sobre horarios de funcionamiento de Liceo. Se informa que los Directivos estarían cumpliendo con sus 44 horas, haciendo la observación por la 11 Hrs. que cumple el Sr. Arenas un día a la semana teniendo la tarde del día Viernes libre, y en forma parecida es la situación del Sr. Miranda, quien hace 11,5 Hrs.

3.- AUDIENCIA SRES. APODERADOS Y PROFESORES ESCUELAS RURALES.

El Sr. Alcalde define la reunión como un plan de trabajo que ha impulsado el Concejo, para abordar el tema de la Educación en la Comuna y que en esta oportunidad se ha invitado a los Directores y Apoderados de las Escuelas Uni-Bi y Tri Docentes, mas la Escuela de Barba Rubia, que no pudo asistir en su oportunidad.

Asisten los Sres. Directores y Apoderados de : Barba Rubia, Orilla de Navarro, Caone, Los Sauces, Quilico y Espinalillo.

La autoridad destaca el buen pié en que se encuentra la Educación Básica, 1er Ciclo, una vez conocidos los resultados del SIMCE año 1996, que se aplicó a los Cuartos Años Básicos, situándose la Comuna con el mejor puntaje en Matemáticas y 2º en Castellano y en promedio de las dos asignaturas, figura en el 1er lugar de las Escuelas Municipalizadas, lo que permite un grado de tranquilidad y optimismo, y lo que refleja la dedicación del profesorado por la calidad de Educación que reciben los alumnos.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Directores, para escuchar los planteamientos e inquietudes de las unidades educativas.

Sr. Oscar Bustamante C. Director Escuela Orilla de Navarro, señala que :

1º En jornada de Micro Centro Educacional de las Escuelas Uni,Bi

y Tri Docentes, se analizaron las siguientes situaciones, con relación a la jornada completa.

A.- Existe una falta de alimentación, ya que la Junta de Auxilio Escolar no consideró las onces; colación que es imprescindible para los niños que regresan a su hogar después de las 17:00 Hrs. Solicitan buscar una alternativa para entregar beneficio.

B.- Denuncia deficiencias en la ejecución de la Obra Servicios Higiénicos en el Establecimiento; obra que fue recepcionada por la Dirección de Obras Municipales en el mes de Octubre de 1996, pero que jamás han sido utilizables, agregando que no sirven como algo de lujo; solicita que por lo menos los Directores tomen conocimiento de aspectos técnicos, cuando se hacen trabajos en sus Escuelas. El Sr. Alcalde da a conocer que se está analizando la situación con la Sra. Directora de Obras, para liquidar el Contrato y hacer efectiva la Boleta de Garantía.

C.- Poseen graves problemas de agua, ya que la noria que se construyó junto con los servicios higiénicos, no tiene agua, de tal manera que están consumiendo el líquido de una vertiente, donde también lo hacen animales, quedando expuestos a contraer enfermedades digestivas. El Sr. Alcalde señala que la situación del problema pasa por que la Comuna sea considerada zona de emergencia y así tener recursos y poder instalar estanques acopiadores.

D.- Hace presente que el patio presenta un alto riesgo en el sector que da hacia el canal, lo que podría ser solucionado con tres rollos de malla, agregando que además no tiene comedor para la alimentación de los niños, situación que le ha impedido postular al proyecto de jornada completa, por lo que solicita ayuda para solucionar sus problemas.

Sr. Fernando Oyarce, Director Escuela de Barba Rubia, expresa sus felicitaciones al Honorable Concejo por la iniciativa de abordar los temas educacionales con Apoderados; agregando que los resultados del SIMCE '96 han demostrado que se está trabajando bien, pero falta apoyo como textos de consultas, material audiovisual, computadores, máquinas de escribir, etc. Lo que podría seguir elevando el nivel de la enseñanza.

Sr. Ignacio Núñez V. Director Escuela Caone, expresa que las Escuelas Uni-Bi y Tri Docentes desde el año 1993 participa en un proyecto para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en las Escuelas Rurales, lo que ha dado muy buenos resultados, y en esta etapa en su Escuela se ha incorporado a los Apoderados como un elemento nuevo, por lo que solicita que ojalá todas las organizaciones comunitarias puedan transformarse en un valioso aporte a la cultura de las comunidades. Finalmente invita a los Sres. Concejales para participar en el próximo micro Centro, que se efectuará en el mes de Agosto en la localidad de Caone.

Hace notar la falta de una sala multiuso en su unidad, ya que las dependencias son frecuentemente ocupadas por el I.N.P., O.N.G., Control niño sano y Organizaciones Comunitarias, de igual forma es indispensable la renovación del mobiliario y la construcción de baño para profesores.

Sr. Sergio Olmedo, Director Escuela Quillico, manifiesta que:

- 1.- Su edificio escolar cumplió su vida útil, por lo que se encuentra en deplorables condiciones, con alto grado de inseguridad, lo que constituye un peligro para el material educativo que ha logrado a través de proyectos.
- 2.- Existen quejas de los Apoderados por falta de onces, ya que cuando se asumió el compromiso de la jornada completa se comprometió la alimentación, por lo que ahora resultan como mentirosos.
- 3.- Faltan materiales para trabajar en buena forma los talleres con los alumnos.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que se presentó un proyecto de reparación de Escuela al F.N.D.R..

Sr. Manuel Benavides C. Profesor Encargado de Escuela Los Sauces, presenta preocupación por la falta de dependencias como: sala multiuso, oficina, pozo baños y alimentación para el proyecto de la jornada completa, ya que los niños deben caminar cerca d 8 Kms. diariamente, situaciones que podrían tener soluciones a corto y otras a largo plazo.

Sra. María Farías G. Directora Escuela Patacón, señala que tiene graves problemas con los baños nuevos y que nunca han podido ser usados. ( Se construyeron en el año 1991), porque desgraciadamente no llega agua a los estanques y por mas que ha reclamado, nunca le han dado una solución. El Sr. Alcalde informa que se ha hablado con el Sr. Juan Valderrama para que haga un presupuesto y soluciones todos los problemas de agua y baños que presentan las Escuelas y que en estos días va a pasar por las Escuelas.

Sr. Arturo Castro G. Director de Escuela El Buche, expresa que en su Escuela tiene problemas con la techumbre, ya que es un local antiguo y de tejas y además com problema de agua.

Sr. Claudio Leal A. profesor encargado de Escuela Espinalillo. Expresa que :

- 1.- Los baños de los alumnos no tienen fitting, y nada se saca con tratar de ahorar agua, si los baños están corriendo todo el día.
- 2.- Su mobiliario necesita repación o ser renovado.
- 3.- Su local está siendo ocupado generalmente por organizaciones comunitarias para hacer actividades con fines económicos y que no siempre puede el auxiliar o ellos cuidar el local, haciendo presente que la Junta de Vecinos tiene su Sede pero no la ocupan para estas actividades, desde que el Municipio autorizó actividades en la Escuela. Al respecto, el Sr. Alcalde señala que jamás el Municipio ha facilitado un local para actividades de Bingo o con venta de bebidas alcohólicas, ya que es un acuerdo de los Sres. Directores, por otra parte, quien asume la responsabilidad de una unidad educativa, es la persona a cargo del local y no el Municipio. En lo relacionado con el pago I.N.P., ésto se hace en los locales escolares por una situación de seguridad para los pagadores y para las personas en general.

Se solicita la opinión de los Sres. Apoderados:

APODERADOS BARBA RUBIA:

1.- Presentan su preocupación por deterioros en la Escuela, como vidrios rotos, mesones en mal estado, focos quemados. El Sr. Alcalde expresa que la unidad se debe preocupar de cosas menores, ya que en el año 1996 se invirtieron \$ 6.000.000 en arreglo del local.

2.- Señala que existe falta de materiales deportivos, para la clase de Educación Física.

3.- Los alumnos de 7º y 8º Año, no tienen clases de inglés, y están en desventaja cuando llegan a la Educación Media. El Alcalde expresa que para estos casos pedirá un reforzamiento especial, aunque sea podría buscar la solución por medio de videos del idioma, los que servirían de apoyo al profesor.

APODERADOS QUILICO: Consultan si es cierto que la Escuela del sector la cerrarían por baja matrícula y la inversión es muy alta. El Sr. Alcalde expresa que al final de esta ronda de reuniones del Concejo con profesores y apoderados, se van a sacar conclusiones y a tomar algunas determinaciones. Pero por el momento se debe estar tranquilo, porque el Gobierno está entregando recursos para las Escuelas rurales y de baja matrícula, aunque se tiene pensado que una concentración de Escuela puede ser beneficiosa para los niños, ya que la Educación se podría prolongar a 7º y 8º Año e incluso un Kinder.

APODERADOS ORILLA DE NAVARRO: Hacen presente que :

1.- El Paradero de la Escuela está en mal estado ya que fue chocado por un camión. El Sr. Alcalde señala que el refugio presenta graves problemas estructurales, por lo que se va a demoler y construir uno nuevo, pero no de inmediato. Frente a esta situación y a otras que han ocurrido, el Sr. Alcalde solicita una mayor cooperación de parte de la comunidad, para denunciar las cosas cuando perjudican a la localidad, ya que aparte de ese choque, se han producido varios robos en recintos escolares, pero nadie ve nada, ni nadie sabe nada, teniéndose antecedentes que sí los apoderados saben algo de lo sucedido.

Se ofrece la palabra a los Sres. Concejales:

Sr. Sergio Ramírez N.:

1.- Agradece la asistencia de Apoderados y Directores y por el interés que demuestran por la educación de sus hijos.

2.- Denuncia y respalda lo señalado por el Director de la Escuela de Orilla de Navarro, ya que en la Obra SS.HH. del Establecimiento, no se dio cumplimiento a las bases técnicas del proyecto, existen varios errores, faltan muchos detalles con los fittings de los baños, agregando que la Dirección de Obras Municipales no ha cumplido como unidad técnica. Pide una pronta solución al problema. El Sr. Alcalde expresa que instruirá a Obras para que concurra en el día de hoy al sector.

Sr. Gabriel Ponce O.

Solicita entregar una pronta solución a lo planteado por los Sres. Directores y Apoderados, en la medida que el Municipio

pueda absorber los gastos con fondos propios o de lo contrario Presentar proyectos.

Sr. Sergio Benavides M.

Agradece la asistencia de los Apoderados y Directores, agregando que si bien es cierto han presentado solamente necesidades, ello ayuda a entregar beneficios que van a repercutir en elevar la calidad de la educación en la Comuna. Señalando que el Concejo tiene la mejor disposición para sumir un compromiso con la solución de los problemas, pero los apoderados también deben entregar mayores aportes y responsabilidades para con sus profesores y unidad educativa.

Sr. Samuel Baeza R.

Hace presente que este Concejo asumió con dos grandes inquietudes: la primera, relacionada con el grave problema que había en el sector Salud y que afortunadamente fue solucionado con la contratación de un médico, y la segunda, con el sector Educación, donde las acciones realizadas, que son tener una conversación con apoderados para conocer inquietudes, como ha sido el caso de hoy, han creado resquemores en el Colegio de profesores y en 2 o 3 docentes, porque se ha hablado de responsabilidad y que se cumpla con la misión para lo que fueron contratados, situación que ha puesto muy nervioso a un par de profesores. Pero por el contrario, se ha tenido el mas amplio respaldo del Sr. Alcalde y los diálogos con los Apoderados han demostrado que se ha sido muy objetivo en la metodología de trabajo, donde si bien es cierto han recibido muchas peticiones materiales, no se han quejado de deficiencias intelectuales, lo que quiere decir que los Directores de un alto porcentaje de la Comuna, están comprometidos con el sistema, agregando que esta ronda de reuniones va a permitir inyectarle energía a la educación, y obtener mayores resultados, porque se tiene seguridad de poder cumplir, ya que ningún Concejo ha dedicado mas horas al tema de Educación.

Sr. Hernández:

Agradece los planteamientos presentados, felicitándolos por la comunicación reinante entre Apoderados, Comunidad y la Escuela. Muestra su preocupación por las construcciones que se realizan en las Escuelas, en donde los Sres. Directores no tienen participación y al final las cosas quedan muy malas, como es el caso de la sala multiuso de La Huerta, o no se pueden ocupar como es el caso de Patacón y ahora el de Orilla de Navarro, recalcando que en estas condiciones la Dirección de Obras Municipales tiene una labor muy importante que cumplir, porque son fondos del estado que en vez de beneficiar a una comunidad, acarrear mas problemas.

Dando término a la conversación, el Sr. Alcalde señala:

1.- En relación a las onces faltantes para las Escuelas de jornada completa, se debe presentar el problema a la JUNAE, o de lo contrario, el Municipio, en Convenio con el Organismo, debe

comprar las raciones.

2.- Existen muchas necesidades, pero deben separarse en dos bloques: las necesidades de bajo costo, las que pueden ser solucionadas en la Escuela o al interior de la Comuna, y las de mayor inversión, las que deben ser canalizadas por medio de un proyecto; proyecto que debe nacer al interior de cada Escuela, dependiendo de las necesidades.

3.- Se supone que las jornadas completas traerán consigo varios inconvenientes, tales como falta de salas de clases, oficinas, comedores, salas multiuso, implementación, alimentación y otros, pero se debe ir dando paso a paso y tratando de ir superando dificultades.

4.- Con el propósito de asistir a las Escuelas y apoyarlos en la elaboración de proyectos el DAEM destinará a un funcionario, ya que varias de las necesidades debieran haber tenido solución dos años atrás.

5.- Invita a los Sres. Apoderados para que respalden, cooperen y estén muy cerca de las Escuelas, para convertirse en la primera instancia impulsora del quehacer educacional, solicitando a los Sres. Directores abrir la Escuela y escuchar a sus Apoderados, les pide que regresen a sus localidades con un mensaje positivo, por la preocupación del Concejo por la Educación, y si bien es cierto que existen diferencias con profesores del Liceo, lo único que se ha pretendido es que cumplan con la función para la que fueron contratados. Por el contrario, en la reunión de educación básica, se ha comprobado que los Sres. Directores han orientado en forma correcta su función administrativa y técnica.

Finalmente, solicita que en un plazo razonable, los Apoderados los inviten para ver si se han tenido algunas soluciones. Se retiran los Sres. Directores y Apoderados agradeciendo la gestión del Concejo.

#### 4.- TABLA ORDINARIA

A.- El Sr. Alcalde da a conocer resultados SIMCE de 4tos Años básicos año 1996, en donde la Comuna logró el 1er lugar en la asignatura de Matemáticas y 2do lugar en Castellano o nivel provincial y en promedio de las asignaturas Hualañé se ubica en el 1er lugar en la Provincia, por tal motivo, se envió tarjeta de felicitaciones a los Sres. Directores y por su intermedio a los Sres. profesores de los 4tos básicos del año anterior.

B.- Se da lectura a Of. 63 de Liceo Hualañé, en donde señala que el 75% de los profesores no aceptó la invitación cursada por el Concejo Municipal; el Sr. Alcalde hace presente que en la reunión a la que habían sido invitados, no solo iban a estar los Docentes del Liceo, sino que se habrían encontrado además con el Colegio de Profesores y personeros de la Dirección Provincial de Educación, de tal manera que sugiere no recibir al Colegio de profesores, si no es con un motivo justificado. El Oficio deja la posibilidad de asistir a reunión de Concejo, de acuerdo a programa del Concejo Municipal.

C.- Lectura de Oficio N° 283 a Carabineros de Chile, donde se solicita prestar resguardo tanto al interior como al exterior del Estadio, durante el Campeonato de 3era División.

D.- Comunicado de la Oficina de Prensa de la D.C. donde la Cámara

baja aprueba la modificación del proyecto de Ley que modifica la Constitución Política que consideraba que "los hombres y mujeres nacen libres e iguales en dignidad y derechos";

E.- Documento de la Cámara de Diputados en donde sugiere modificación al Código de Procedimientos Penal; sobre libertad provisional;

F.- Of. NÚ 4 de SERPLAC Talca, mediante el cual hace su presentación la Sra. Rebeca Pulnes Rojas como nueva SERPLAC de Planificación;

G.- Carta sobre tarifa de servicios del Hotel FRANCISCA DE Aguirre, para el Ser Congreso de Alcaldes y Concejales;

H.- Se hace entrega de documento que contiene la Ordenanza Municipal, para que los Sres. Concejales los analicen y presenten consultas y modificaciones;

B.- HORA DE INCIDENTES:

Sr. Alcalde:

1.- Informa que el día 30 de abril entregará Cuenta Pública correspondiente al año 1996;

2.- Solicita suspender Sesión Ordinaria del día Miércoles 29 de abril y sugiere realizar Sesión Extraordinaria para el mismo día a las 18:00 Hrs. Sugerencia que es aceptada por los Concejales presentes.

Sr. Hernández:

1.- Da a conocer que todavía el 1er Año C de la Escuela Manseñor Manuel Larrain se encuentra sin profesor. Al respecto el Sr. Alcalde solicitará una propuesta concreta al Sr. Dóña, ya que un curso que recién inicia su escolaridad, no puede quedar sin profesor.

2.- Sugiere reunión con todos los profesores de la Comuna, el Alcalde señala que se reunirán en forma separada con los profesores de Educación Básica y Educación Media; La Reunión con docentes del Liceo se definirá en Concejo Extraordinario del próximo Miércoles.

3.- Solicita cambiar hora de Concejo para la tarde, sin importar horario, ya que existe mayor ajetreo en la mañana que en la tarde. Al respecto, el Sr. Ramírez no está de acuerdo con la medida, ya que el tema ha sido analizado en 4 oportunidades. El Sr. Alcalde sugiere tratar el tema cuando estén todos los Concejales. (Se había retirado el Sr. Paez por compromisos personales).

4.- Propone estampar disco municipal a camioneta Toyota Blanca;

5.- Informa que existen 3 luminarias sin encender en Plazuela de La Huerta y una en el sector de la ex-línea férrea, en el puente del sector.

6.- Consulta que ha pasado con el pago del Bono de Escolaridad y con factura pendiente del Sr. Segunda Aliaga. Se le informa al Sr. Concejel que el Bono se está cancelando y se harán las averiguaciones sobre la factura;

7.- Pide una mayor participación de los Sres. Directores en Obras que se realicen en las Escuelas;

8.- Consulta que ha pasado con credenciales de los Concejales, se le solicita al Sr. Concejel que le pida para mandar a hacerlas;

Sr. Ponce:

1.- Da cuenta de Reunión del Capítulo Regional del Municipalidades en donde:

A.- Se fijó reunión trimestral, en próxima Sesión los dirigentes darán cuenta de su gestión.

B.- Cada Concejo Comunal debe aportar sugerencias al Capítulo, lo que se debe hacer a través de los Delegados.

C.- El Organismo tiene Oficina en 3er Piso de la Intendencia, la que está a disposición de Alcaldes y Concejales.

D.- Se firmó Convenio con la Universidad Católica del Maule, para entregar perfeccionamiento de Concejales y funcionarios Municipales.

E.- Se están ejecutando los PLADECO. El Sr. Alcalde pide que el Sr. Delegado solicite información sobre el trabajo de Hualañé.

F.- Señala que en el mes de Octubre del presente, entrará en funcionamiento el per-cápita, lo que ha producido diversos comentarios, porque las Municipalidades se van a ver desfinanciados.

G.- La A.Ch. de Municipalidades está analizando un Convenio con Brasil para la compra de camiones. El Sr. Alcalde solicita que el Sr. Delegado reuna mayor información sobre la materia.

H.- Se va a enviar copia de las Actas de cada reunión.

2.- Consulta si el SERVIU respondió sobre consulta de pavimentación de Calle Libertad, o de lo contrario poder reunirse con los vecinos.

3.- Pregunta si se ha insistido a Vialidad para el entubamiento del sector Diego Portales, en ruta J-60, haciendo presente que se repare un puente que existe frente a la casa del Sr. Ahumada.

Sr. Sergio Ramírez.

1.- Consulta si se recibió la Obra de Orilla de Navarro

2.- Pide ver la posibilidad de trasladar alumnos de La Higuera y La Rinconada que asisten a 1er Año Básico, los Apoderados están dispuestos a financiar el 50% del costo. El Sr. Alcalde señala que se estudiará la situación.

3.- Solicita que la Sra. Directora de Obras Municipales pueda permanecer un día más en su función. El Sr. Alcalde conversará con la profesional.

4.- Consulta que pasa con proyectos de : Baden Los Coipos, entubamiento sector Estadio, reparaciones en Plaza de Armas y Sede Comunitaria de El Porvenir. El Sr. Alcalde informa que se pedirán los proyectos de Plaza de Armas y entubamiento Estadio.

5.- Hace presente que los Presidentes de las Juntas de Vecinos se quejan que no se ha cancelado la construcción de norias. El Sr. Alcalde expresa que se estarían pagando entre hoy Miércoles y el día Jueves. Agrega que se hicieron en Caone, Barba Rubia, El Llano y El Cobre.

6.- Consulta por 1.000 mts. de manguera que se iban a llevar a La Rinconada. Sr. Alcalde señala que no se ha traído por falta del material.

Sr. Benavides:

1.- Expresa la preocupación de profesionales y paramédicos por procedimientos en caso de accidentes, solicitan reunión con

Carabineros.

2.- Existe gran preocupación por la exigencia de 8º Año Básico en las Licencias de Conducir, ya que han quedado varias personas sin el documento. El Sr. Alcalde expresa que las personas deben regularizar sus estudios como alumnos libres, ya que de otra manera la Ley no lo permite.

3.- Solicita un mayor aporte para Jardines Familiares, ya que llegan mejor preparados a la Educación Básica. Se le informa al Sr. Concejal que se harán las consultas porque los Jardines dependen de la JUNJI.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las 13:45 Hrs, recordando que el próximo Concejo será a las 18:00 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE